

La Jornada Guerrero, “Empresas de Morelos no ayudaron a familias de jornaleros muertos, acusa Tlachinollan”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 27 de septiembre, 2007.

**Dirección electrónica:**

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/09/27/index.php?section=sociedad&article=008n3soc>

El Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan denunció que empresas contratistas no apoyaron a los familiares de dos jornaleros migrantes de Guerrero que murieron al caer a un hoyo de varios metros de profundidad.

En un boletín de prensa, detalló que el pasado 16 de septiembre los jornaleros indígenas na savi Victoriano y José Basurto de los Santos, de 28 y 25 años, quienes vivían en Tepantongo, municipio de Atlatlahuacan, Morelos, murieron al caer a un hoyo de 15 metros de profundidad, que por varios meses las autoridades no han corregido.

Sin embargo, los patrones de los indígenas guerrerenses se negaron a dar apoyo económico a sus familiares para trasladar los cuerpos hasta Pie de Tierra Blanca, en la comunidad de Mixtecapa, en el municipio de San Luis Acatlán, en la región de La Montaña.

El argumento de los patrones, según se informa, fue que estaban fuera de su horario de trabajo, que era de las 7 de la mañana a las 2 de la tarde.

Incluso –detalló el comunicado– amenazaron a los familiares con no contratarlos “si se atrevían a pedir justicia o a hacer ruido con las autoridades”.

Ante esto, el hermano de los indígenas muertos, Modesto Basurto de los Santos, exigió a las autoridades de Guerrero y Morelos que obliguen a los patrones a indemnizar a las familias de ambos, pues adquirieron “grandes” deudas por los gastos para el traslado de los cuerpos.

Ante esta situación, el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan consideró que en estos casos hubo negligencia, pues el patrón no apoyó a la familia para el traslado de los ataúdes a la comunidad, y que los gobiernos de Guerrero y Morelos no otorgan garantía alguna para los jornaleros que emigran hacia este último.

“Es notorio que predomina un sistema de intermediarismo que nadie vigila y que tampoco da garantías de seguridad social, así como un sistema de enganchamiento que raya en la esclavitud (...); exigimos la vigilancia, seguimiento, control y monitoreo por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social federal y del estado de Morelos, respecto a la contratación que hacen los agricultores de esa entidad con los indígenas de Guerrero, (y que) puedan ser sancionados los responsables” en el caso de Victoriano y José Basurto de los Santos.